Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BARGAS

Citación para notificar a interesado en el expediente número 30/2013 de GPOTU SANC.

Por causas no imputables al Ayuntamiento de Bargas, no se ha podido notificar a Construcciones & Planning Center, S.L., acuerdo de Inicio Procedimiento Sancionador dictado en el expediente de Disciplina Urbanística número 30 de 2013

Por este motivo, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a citar a Construcciones & Planning Center, S.L., para ser notificado por comparecencia, que habrá de producirse dentro del plazo de diez días naturales contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Bargas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiere parecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde e1 día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Bargas 14 de enero de 2014.- El Alcalde, Gustavo Figueroa Cid.

N.º I.-474